Tercer Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Organización Electoral 2014 (Julio-Septiembre de 2014)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

Octubre de 2014

Índice

Página

Resumen Ejecutivo 1

Presentación 5

1. Actividades 6

1.1. Programa ordinario 6

1.1.1. Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de organización electoral y geografía electoral, respectivamente (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-22-25-101-001) 6

1.1.2. Actividad Institucional: Operación electoral fortalecida para la preparación de procesos electorales y de participación ciudadana, en materia de organización electoral (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-01-11-101-01) 10

1.1.3. Actividad Institucional: Procesos de almacenamiento y distribución de materiales electorales optimizados para preservar su funcionalidad y óptima conservación (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-11-101-01) 11

1.1.4. Actividad Institucional: Diseños de modelos de documentación innovados y materiales de capacitación actualizados sobre el uso de materiales electorales para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidas las personas con discapacidad y los adultos mayores, para futuros procesos electorales y de participación ciudadana (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-03-11-101-01) 13

1.2. Programa Especial 15

1.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 15

1.2.1.1. Actividad Institucional: Documentos técnicos normativos en materia de organización y documentación electoral mejorados y actualizados, y materiales electorales listos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-14-10-11-101-01) 15

1.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 17

1.2.2.1. Actividad Institucional: Materiales electorales rehabilitados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para su utilización en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015 (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-15-10-11-101-01) 17

1.3. Otras actividades 20

2. Objetivos alcanzados 25

2.1. Programa ordinario 25

Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de organización electoral y geografía electoral, respectivamente (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-22-25-101-001) 25

Actividad Institucional: Operación electoral fortalecida para la preparación de procesos electorales y de participación ciudadana, en materia de organización electoral (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-01-11-101-01) 26

Actividad Institucional: Procesos de almacenamiento y distribución de materiales electorales optimizados para preservar su funcionalidad y óptima conservación (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-11-101-01) 27

Actividad Institucional: Diseños de modelos de documentación innovados y materiales de capacitación actualizados sobre el uso de materiales electorales para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidas las personas con discapacidad y los adultos mayores, para futuros procesos electorales y de participación ciudadana (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-03-11-101-01) 27

2.2. Programa Especial. 28

2.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 28

Actividad Institucional: Documentos técnicos normativos en materia de organización y documentación electoral mejorados y actualizados, y materiales electorales listos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-14-10-11-101-01) 28

2.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 29

Actividad Institucional: Materiales electorales rehabilitados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para su utilización en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015 (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-15-10-11-101-01) 29

3. Directrices y Actividades a Futuro 30

3.1. Programa ordinario 30

Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, 30

coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de organización electoral y geografía electoral, respectivamente (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-22-25-101-001)

Actividad Institucional: Operación electoral fortalecida para la preparación de procesos electorales y de participación ciudadana, en materia de organización electoral (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-01-11-101-01) 31

Actividad Institucional: Procesos de almacenamiento y distribución de materiales electorales optimizados para preservar su funcionalidad y óptima conservación (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-11-101-01) 31

Actividad Institucional: Diseños de modelos de documentación innovados y materiales de capacitación actualizados sobre el uso de materiales electorales para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidas las personas con discapacidad y los adultos mayores, para futuros procesos electorales y de participación ciudadana (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-03-11-101-01) 32

3.2. Programa Especial. 33

3.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 33

Actividad Institucional: Documentos técnicos normativos en materia de organización y documentación electoral mejorados y actualizados, y materiales electorales listos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-14-10-11-101-01) 33

3.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 35

Actividad Institucional: Materiales electorales rehabilitados, modelos de 35

documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para su utilización en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015 (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-15-10-11-101-01)

4. Cumplimiento de los Programas Generales de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana y de Innovación y Aplicación de Nuevas Tecnologías 36

5. Apartado analítico 40

5.1. Capacidad de coordinación y comunicación 40

5.2. Ventajas competitivas 42

5.3. Dimensión estratégica 44

Resumen Ejecutivo

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) realizó las siguientes actividades durante el tercer trimestre del 2014 para dar cumplimiento a las metas y acciones programadas en las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA), así como al *Programa de Organización Electoral* de este año.

Para la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, se elaboraron los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General para la aprobación de los modelos de la documentación electiva y auxiliar, y para la utilización de los materiales electorales y electivos recuperados y sus anexos. Se elaboró la *Guía técnica para la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, en materia de Organización Consultiva,* aprobada por las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Organización y Geoestadística Electoral (Comisiones Unidas) y publicada en el Micrositio de consulta de la DEOyGE para su aplicación. Posteriormente, aprobaron una Nota informativa que modifica las disposiciones contenidas en el apartado 4.2.4 de la Guía técnica en mención.

Se actualizaron los requerimientos para el *Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana 2014 (SUMPAC)* y para el *Sistema de Seguimiento a la Distribución de la Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos*. Se impartió, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), el Taller de capacitación para la operación del SUMPAC. Derivado de la captura de propuestas que realizaron las Direcciones Distritales y se integró el Listado para la instalación de Mesas Receptoras de Opinión y Módulos de Opinión por Internet, que fue aprobado por las Comisiones Unidas.

Se asistió a las etapas del Concurso para la contratación del servicio de envío de mensajes de texto SMS a teléfonos celulares para consultar la ubicación de mesas receptoras de opinión y se remitió a la UTSI la propuesta de prefijo para dicho servicio.

En apoyo a la Secretaría Administrativa se analizaron diversas cotizaciones recibidas para la producción de la documentación electiva. Se está en espera de la definición de la empresa que proporcionará el servicio de impresión. Mientras tanto, se iniciaron las visitas de supervisión a las direcciones distritales para conocer el estado físico de las bodegas donde se resguardará la documentación electiva.

Se recibieron diversos materiales requeridos por la DEOyGE para la Consulta Ciudadana. Asimismo, se recibieron en donación 2,130 aplicadores de Líquido Indeleble del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC) que fueron solicitados por las autoridades del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).

Respecto a las actividades preparatorias para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se concluyó el anteproyecto de Convocatoria en materia de Asistentes Instructores Electorales (AIE), así como la actualización del anteproyecto de manual en materia de casillas, el cual incluye los criterios para la instalación de las Casillas Especiales, y de los requerimientos para los sistemas informáticos respectivos. Estos documentos se concluyeron conforme al marco normativo vigente al 29 de junio de 2014 y, en su caso, se actualizarán de acuerdo con los lineamientos en materia de ubicación de casillas que en su momento emita el Instituto Nacional Electoral (INE). Se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) actualizar el Micrositio de consulta de la DEOyGE, conforme a los requerimientos remitidos en mayo.

Se elaboró un proyecto de perfil del Auxiliar Electoral que se prevé apoye a los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, a partir de la información remitida por los demás órganos ejecutivos y técnicos del Instituto; además, se elabora la normatividad que regulará el proceso de selección, designación, contratación y sustitución de dicho personal.

Se realizó una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC) y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) para proponer un anteproyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el INE y el Instituto para la realización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana en el Distrito Federal.

Se llevó a cabo el Acto Protocolario del Convenio Específico con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), para desarrollar el proyecto de automatización del proceso de escaneo y captura de la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo. Se dio seguimiento al desarrollo de la aplicación y se inició la elaboración de una propuesta para realizar una prueba de la misma.

Se continuó con la rehabilitación y acondicionamiento de los materiales electorales, y concluyó el mantenimiento de los equipos del Almacén de materiales electorales, correspondientes al primero y segundo semestre. Se recibieron diversas herramientas y materiales requeridos para las actividades de rehabilitación. Se elaboró el inventario de nuevos materiales electorales adquiridos para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, hasta en cuanto se cuente con nuevos materiales electorales. Se elaboró para la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE) la *Nota Informativa sobre la adquisición de Materiales Electorales programados para el 2014.*

Se elaboraron las *Guías de usuarios para la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de los materiales electivos*, mismas que serán puestas a disposición de las Direcciones Distritales para la Consulta Ciudadana.

Concluyó la recepción de los reportes relativos a la difusión de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a los ciudadanos con discapacidad y adultos mayores con instituciones públicas y de la sociedad civil, remitidos por las Direcciones Distritales, correspondientes al primer semestre. Se elaboraron diversos informes

respecto a las actividades realizadas respecto al Programa de los Derechos Humanos en el Distrito Federal (PDHDF).

Se atendieron solicitudes de materiales electivos y diseño de modelos de documentación como apoyo para organizar diversos ejercicios democráticos. Se elaboraron y entregaron materiales de organización, geografía, estadística y estudios electorales para dar respuesta a las solicitudes de Transparencia que ingresaron a través del Sistema INFODF.

Se realizaron las diferentes acciones para la planeación, programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2015. A solicitud de la Secretaría Ejecutiva y de la Presidencia del Consejo General, se elaboraron diversos informes de las materias que competen a la DEOyGE; así como los informes trimestrales que dan cuenta del avance en las actividades y acciones de los programas institucionales.

Presentación

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III, 36, 42, primer párrafo, 43, fracción III, 46, fracciones I, 67, fracción IV, 77, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF); así como en los artículos 21, fracción III y 31, fracciones VIII y XIII del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, la DEOyGE elaboró su tercer informe de actividades, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2014, de las Actividades Institucionales del POA 2014, que dan cumplimiento al *Programa de Organización Electoral*, el cual se presenta para su aprobación a los integrantes de la COyGE, en cumplimiento al artículo 72, párrafo segundo del CIPEDF de referencia.

El presente informe se estructura en cinco apartados, el primero describe las actividades que la DEOyGE llevó a cabo en cumplimiento de las Actividades Institucionales durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde al avance alcanzado durante los meses de julio a septiembre de 2014, en las metas programadas en cada Actividad Institucional; el tercer apartado señala las actividades a realizar por Actividad Institucional durante el cuarto trimestre del año; en el cuarto se señalan de manera concreta las acciones desarrolladas por la DEOyGE que coadyuvan al cumplimiento de los Programas Generales de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, así como de Innovación y Aplicación de Nuevas Tecnologías; por último, se presenta un breve apartado analítico respecto de las actividades realizadas en el tercer trimestre.

1. Actividades

1.1. Programa Ordinario

1.1.1. Actividad Institucional: *Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de Organización Electoral y Geografía Electoral, respectivamente (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-22-25-101-001)*

La DEOyGE llevó a cabo reuniones con los directores de área, subdirectores y el Coordinador de Gestión para conocer y evaluar los avances de las Actividades Institucionales en materia de organización y geografía electoral. Al respecto, se realizó la captura del avance de cumplimiento de acciones de los meses de junio, julio y agosto en las fichas del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2014-2017; así como del Sistema Programático Presupuestal del segundo trimestre del 2014. Se coordinó y supervisó la captura de las fichas descriptivas del POA 2015 que corresponden a las Actividades Institucionales que integran el *Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015*, y la programación de requerimientos de bienes y servicios de la Dirección Ejecutiva para su remisión a las áreas concentradoras para su inclusión en el anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2015.

Se coordinó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades quincenales y el informe del tercer trimestre concerniente a las Actividades Institucionales de la DEOyGE; se coordinó la elaboración e integración de los temas y documentos en materia de organización y geografía electoral para su presentación a la COyGE e inclusión en la agenda de las cuatro sesiones celebradas durante los meses de agosto y septiembre de 2014. Asimismo, se elaboraron cuatro informes ejecutivos sobre las sesiones 1ª y 2a ordinarias, y 1ª y 2ª extraordinarias de la COyGE, que fueron remitidos al Secretario Ejecutivo.

Se realizó el trámite y seguimiento de cuatro requisiciones de compra de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de las Actividades Institucionales en materia de organización electoral, destacando lo relativo a la impresión de la documentación electiva y auxiliar que será utilizada en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, así como el pago del traslado de líquido Indeleble donado por el IEPCC. Se recibieron y comprobaron los recursos relativos al fondo revolvente del tercer trimestre, se supervisó el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como de los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Con el apoyo de la UTSI se coordinaron los talleres siguientes: *Taller de Capacitación sobre la Operación del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana 2014 (SUMPAC)*,*Taller de Geografía Electoral del Distrito Federal,* dirigido al personal de la DEOyGE y de los órganos desconcentrados; y *Socialización de la Geografía Electoral del Distrito Federal*, impartido al personal de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto.

Se coordinó la revisión, elaboración, desarrollo y actualización de diversos documentos técnicos-normativos, de acuerdos y de avances, destacando los siguientes: anteproyecto del *Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015*; anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los modelos de la documentación electiva y auxiliar a emplearse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015; anteproyecto de Acuerdo para que el Consejo General apruebe utilizar en la Consulta Ciudadana los materiales electorales recuperados de los pasados procesos electorales y de participación ciudadana; proyecto de Guía técnica en materia de organización consultiva para la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015; versión preliminar del Listado para la instalación de Mesas Receptoras de Opinión y Módulos de Opinión para la Consulta Ciudadana; primera versión del Convenio de Apoyo y Colaboración que se suscribirá con el INE para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015; propuesta de Anexo Técnico

Número Once al Convenio de Apoyo y Colaboración vigente; ajustes al Anexo Técnico Número Diez con el que se obtendrá la lista de ciudadanos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015; *Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal; Proyecto de contenido de la estadística de resultados de la Consulta Ciudadana para el presupuesto participativo 2015; Nota informativa sobre la producción de material cartográfico e implementación de Sistemas de consulta Geoelectoral, para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2015. Derivado de la aplicación de la Redistritación 2011-2012; Criterios para la entrega-recepción de expedientes de las Colonias y Pueblos Originarios entre Direcciones Distritales, derivado de la Redistritación que entrará en vigor en este año,* por parte de los órganos desconcentrados; *Informe relativo a la destrucción de la Documentación utilizada y sobrante de los procedimientos de Participación Ciudadana realizados en 2013, así como la desactivación del Líquido Indeleble;* Segundo Informe trimestral del Programa de Derechos Humanos correspondiente a la DEOyGE; *a*nteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los ajustes al *Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013*, derivado de la aplicación de la Redistritación 2011-2012 aprobada mediante Acuerdo ACU-23-12; *Listado de Colonias y/o Pueblos Originarios MGE2013, octubre 2014*; y *Determinación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para la aplicación de la Redistritación 2011-2012, aprobada por el Instituto Electoral del Distrito Federal el 15 de febrero de 2012, en el Proceso Electoral Local 2014-2015.*

La Dirección Ejecutiva participó en las sesiones siguientes: ocho de la Junta Administrativa; cuatro de la COyGE; seis de la Comisión de Participación Ciudadana (CPC); dos de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos; dos de Comisiones Unidas; una de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación; tres del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; cuatro del Comité de Informática; tres del Comité Editorial; una del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible

Número 16551-2; dos del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); y dos del CTEMAABI.

1.1.2. Actividad Institucional: *Operación electoral fortalecida para la preparación de procesos electorales y de participación ciudadana, en materia de organización electoral (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-01-11-101-01)*

Se llevó a cabo, el 09 de julio, el *Acto Protocolario del Convenio Específico al Convenio Marco de Apoyo y Colaboración que celebran la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Electoral del Distrito Federal*, para desarrollar el proyecto de automatización del proceso de escaneo y captura de la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo. Se dio seguimiento al desarrollo de la aplicación denominada ProDiActaIEDF, y el 30 de septiembre el Dr. Risto Rangel Kuoppa entregó a la DEOyGE los manuales de instalación, de usuario y de programación, además de un video multimedia.

Asimismo, se inició la elaboración de una propuesta para realizar una prueba de lectura automatizada de actas de escrutinio y cómputo con la aplicación ProDiActaIEDF.

1.1.3. Actividad Institucional: *Procesos de almacenamiento y distribución de materiales electorales optimizados para preservar su funcionalidad y óptima conservación (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-11-101-01)*

Se presentó a los integrantes de la COyGE el *Informe relativo a la destrucción de la Documentación utilizada y sobrante de los procedimientos de Participación Ciudadana realizados en 2013; así como la desactivación del Líquido Indeleble*, y se apoyó a la UTAJ en la obtención de firmas del Acta Circunstanciada correspondiente a la destrucción de la Lista Nominal de Electores.

Se elaboraron reportes semanales de avance en la rehabilitación de materiales electorales, de los periodos del 01 de julio al 30 de septiembre de 2014 y se realizaron visitas de supervisión al Almacén de Materiales Electorales en Tláhuac con motivo de la rehabilitación de los mismos.

Se concluyó el mantenimiento a los equipos (montacargas, traspaleta, compresor de aire y flejadora) del Almacén de Materiales Electorales, correspondientes al primero y segundo semestre; también, se solicitó a la Secretaría Administrativa llevar a cabo el mantenimiento del Almacén mismo, el cual requiere el desazolve.

Se solicitó a la Secretaría Administrativa informar del estado que guarda la adquisición de diversas herramientas y materiales requeridos por la DEOyGE para las actividades de rehabilitación. Al respecto, se recibieron las playeras y pantalones del personal que participa en el programa de rehabilitación y 3 tambos de thinner con 200 Litros. Para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 se recibieron 12,428 etiquetas laterales, inferior, superior 1 y superior 2 para la caja paquete; 496 y 2,400 plumas de tinta azul y negra respectivamente; 2,800 marcadores; 2,000 gomas; 2,000 lápiz adhesivos y 40 rollos de papel kraft, se continúa dando seguimiento a los trámites administrativos.

Se elaboró el inventario de nuevos materiales electorales adquiridos para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, hasta en cuanto se cuente con nuevos materiales electorales.

1.1.4. Actividad Institucional: *Diseños de modelos de documentación innovados y materiales de capacitación actualizados sobre el uso de materiales electorales para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidas las personas con discapacidad y los adultos mayores, para futuros procesos electorales y de participación ciudadana (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-03-11-101-01)*

Se elaboraron las *Guías de usuarios para la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de los materiales electivos*, mismas que serán puestas a disposición de las Direcciones Distritales para la Consulta Ciudadana.

Se concluyó con la recepción de los reportes relativos a la difusión de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a los ciudadanos con discapacidad y adultos mayores con instituciones públicas y de la sociedad civil, remitidos por las Direcciones Distritales, correspondientes al primer semestre.

En relación con el PDHDF, se realizaron las siguientes acciones:

- Se elaboró el 2° Informe de avance trimestral de l as líneas de acción del PDHDF;
- Se concluyó el 2º Informe Trimestral del Programa de Derechos Humanos, en cumplimiento al artículo 14, Fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF);
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva un oficio relativo a la información requerida por la Secretaría de Relaciones Exteriores respecto a la aplicación de la Convención sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad de la ONU;
- Se llevó a cabo la revisión del Programa para la Integración de las Personas con Discapacidad (2014-2018) y se envió a la Presidencia del Instituto con diversos comentarios con el propósito de que el INDEPEDI los analice y, en su caso, los incorpore al contenido del programa en mención.

Se solicitó a Ilumina, Ceguera y Baja Visión su apoyo para la revisión del texto en Braille de las mascarillas que el Instituto proporciona a los ciudadanos con discapacidad visual el día de la jornada para el ejercicio del voto.

1.2. Programa Especial

1.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

1.2.1.1. Actividad Institucional: *Documentos técnicos normativos en materia de organización y documentación electoral mejorados y actualizados, y materiales electorales listos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-14-10-11-101-01)*

Se concluyó la elaboración del anteproyecto de Convocatoria para la selección y designación del personal que fungiría eventualmente durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 como AIE, así como la actualización del anteproyecto de manual en materia de casillas, el cual incluye los criterios para la instalación de las Casillas Especiales, y de los requerimientos para los sistemas informáticos respectivos. Estos documentos se concluyeron tomando como base el marco normativo vigente al 29 de junio de 2014 y, en su caso, se actualizarán conforme los lineamientos en materia de ubicación de casillas que en su momento emita el INE derivado de los ordenamientos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y del CIPEDF.

A partir de la información remitida a esta Dirección Ejecutiva por las otras Direcciones Ejecutivas y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), se integró el *Concentrado de Propuestas de las Áreas Ejecutivas y Técnicas para la Contratación de Auxiliares Electorales*; posteriormente, se elaboró un proyecto de perfil del Auxiliar Electoral que se prevé apoye a los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y que sustituirá a la figura de AIE; además, se elabora la normatividad que regulará el proceso de selección, designación, contratación y sustitución de dicho personal. Se solicitó mediante oficio a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD) la elaboración del instrumento que servirá de apoyo para reclutar y seleccionar a los aspirantes a Auxiliares Electorales.

Se ratificó a la UTCSTyPDP la solicitud de la actualización del Micrositio de consulta de la DEOyGE, conforme a los requerimientos remitidos en el mes de mayo, así como la actualización de las contraseñas respectivas.

Se presentó a la COyGE la *Nota Informativa sobre la adquisición de Materiales Electorales programados para el 2014.*

Se realizó una reunión de trabajo con la DEECyC y la UTAJ para proponer un Anteproyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el INE y el Instituto para la realización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana en el Distrito Federal.

1.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015

1.2.2.1 Actividad Institucional: *Materiales electorales rehabilitados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para su utilización en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015 (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-15-10-11-101-01)*

En cumplimiento de las instrucciones del Secretario Ejecutivo, se elaboraron 3 escenarios para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, con información en materia de organización, documentación y materiales, así como de Lista Nominal y estudios electorales, considerando las implicaciones jurídicas, operativas y financieras.

Se elaboraron los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los modelos de la documentación electiva y auxiliar, y para la utilización de los materiales electorales y electivos recuperados en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 y sus anexos, conforme las disposiciones contenidas en la Convocatoria aprobada el 14 de agosto de 2014 por el Consejo General, considerando dos modalidades: en Mesas Receptoras de Opinión y mediante Sistema Electrónico por Internet, Vía Remota y en Módulos de Opinión; además, de las observaciones emitidas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) y la UTSI. Los anteproyectos fueron aprobados por las Comisiones Unidas el 04 de septiembre, en la Primera Sesión Extraordinaria y los proyectos correspondientes por el Consejo General el 19 de septiembre.

Para apoyar en la estrategia de capacitación, se remitió a la DEECyC los diseños de la documentación electiva aprobados mediante el ACU-41-14 y a la UTSI los diseños de la documentación para la votación electrónica en módulos de opinión y vía remota.

Se elaboró la *Guía técnica para la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, en materia de Organización Consultiva,* la cual fue aprobada por las Comisiones Unidas el 04 de septiembre y se publicó en el Micrositio de consulta de la DEOyGE para su aplicación.

Posteriormente, se elaboró la *Nota informativa relativa a los cambios sugeridos a las Reglas para la recepción de opiniones en Módulos que operarán el 5 y 6 de noviembre de 2014 para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015,* la cual tiene como objetivo modificar las disposiciones contenidas en el apartado 4.2.4 de la Guía técnica, aprobada por las Comisiones Unidas el 18 de septiembre.

Se actualizaron los requerimientos para el *Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana 2014 (SUMPAC)* y los requerimientos para el *Sistema de Seguimiento a la Distribución de la Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC 2014)*. Se elaboró la base de datos para la impresión de etiquetas de código de barras para su utilización en el SEDIMDECC 2014.

Se impartió, en coordinación con la UTSI, el *Taller de Capacitación sobre la Operación del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana 2014 (SUMPAC)*. Se dio seguimiento a la captura de propuestas de lugares que realizaron las Direcciones Distritales y se integraron los listados para la instalación de Mesas Receptoras de Opinión y Módulos de Opinión, aprobados por las Comisiones Unidas en la Segunda Sesión Extraordinaria, los cuales fueron remitidos para su opinión a las autoridades en materia de presupuesto participativo, a través de la Secretaría Ejecutiva, y para su difusión, a partir del 1º de octubre, en los estrados de las Direcciones Distritales, y en la página de Internet del Instituto y en las redes sociales.

Se asistió a las etapas del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-18/14, relativa a la contratación del servicio de envío de

mensajes de texto SMS a teléfonos celulares para la Consulta Ciudadana, mismo que se declaró desierto. Se remitió a la UTSI la propuesta de prefijo para la consulta de ubicación de mesas receptoras de opinión a través del servicio de mensajes de texto SMS.

Se apoyó a la Secretaría Administrativa en el análisis de las cotizaciones hechas por empresas que eventualmente podrían imprimir la documentación electiva; se solicitó la elaboración de un Convenio de Apoyo y Colaboración con COMISA para su impresión, ya que fue la empresa que presentó el costo más accesible y se envío a la UTAJ la información requerida para la elaboración del Convenio; asimismo, se enviaron a la Secretaría Administrativa los anexos técnicos correspondientes para llevar a cabo el proceso de producción de la documentación electiva; posteriormente, se solicitó a la Secretaría Administrativa informe a la DEOyGE el estado en que se encuentra el proceso de definición del servicio de impresión.

Se recibieron en donación 2,130 aplicadores de Líquido Indeleble del IEPCC, que fueron solicitados por las autoridades del Instituto para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.

Se iniciaron las visitas de supervisión a las 40 direcciones distritales para conocer el estado físico de las bodegas distritales donde se resguardará la documentación electiva.

1.3. Otras actividades

Se revisaron y emitieron observaciones y/o propuestas de modificaciones en materia de organización electoral a los siguientes documentos, enviados por diferentes instancias del Instituto:

- Se participó en la integración, actualización y/o armonización de normatividad institucional con el reglamento interior, el compendio comentado sobre legislación electoral local, calendarios y cronogramas para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, informes de actividades y de gestión del IEDF 2013-2014, así como otros documentos técnicos para la operación logística;
- Se revisó la información sobre el nuevo modelo de credencial para votar y la eventual actualización de textos en documentos técnicos y normativos;
- Se ha analizado la normativa emitida por el INE, cuyos contenidos son aplicables en materia de organización electoral por el Instituto;
- Se emitieron observaciones a los anteproyectos de acuerdo por los que se aprobaron la Convocatoria a la Consulta Ciudadana y el uso del Sistema Electrónico por Internet; así como a su respectivo procedimiento de emisión de opiniones*;*
- Se revisó la propuesta de Criterios generales que norman el flujo de la comunicación e información institucional entre el Instituto y organismos externos, así como entre oficinas centrales y sus órganos desconcentrados;
- Se actualizó el Cuadro *Rubros Generales* correspondiente al artículo 13 de la LTAIPDF, al segundo trimestre de 2014;
- Se remitieron observaciones a las propuestas de *Instructivo para el desarrollo de la Consulta Ciudadana en Mesas Receptoras de Opinión* y la Instrumentación para la integración de Mesas Receptoras de Opinión y Módulos de Opinión por Internet para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.

Asimismo, se elaboraron los siguientes documentos:

- *Documentación, materiales, equipo de oficina y/o herramientas de trabajo susceptibles de su entrega-recepción entre las Direcciones Distritales con motivo de la aplicación de la Redistritación 2011-2012*;
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se propuso el uso del Sistema Informático por Internet, como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, vía remota y mediante la instalación de Módulos de Opinión, así como, el estudio de viabilidad correspondiente;
- *Actividades de las direcciones distritales en materia de organización y geoestadística electoral a desarrollarse durante el Proceso Electoral Local 2014-2015 en el marco de la coordinación, apoyo y colaboración con el Instituto Nacional Electoral*;
- *Cuadro de sugerencias de esta Dirección Ejecutiva en relación con las actividades a realizar por el Instituto Electoral del Distrito Federal en coadyuvancia con el Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015;*
- Cuadros de diagnóstico e identificación de actividades en proceso y pendientes de la DEOyGE al 30 de septiembre del año en curso;
- Se inició la elaboración del Acuerdo Modificatorio a los sistemas de datos personales de: Registro de Prestadores de Servicio Social en la DEOyGE y el de Registro de Propietarios y Responsables de los Inmuebles para la Instalación de Casillas Electorales para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana en el Distrito Federal.

Se asistió a las primera y segunda reuniones de trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, en las que participaron funcionarios de la Secretarías Ejecutiva y Administrativa, los Titulares y/o Encargados de Despacho de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para abordar tópicos relacionados con el Proceso Electoral Concurrente 2014-2015.

Se elaboraron los dictámenes técnicos de los espacios considerados para la bodega distrital y el almacenamiento de material de las propuestas de domicilios para las

nuevas sedes de las direcciones distritales XX, XXV y XL, y fueron remitidos a la Secretaría Administrativa, mismas que fueron aprobadas en la Cuarta y Quinta sesiones extraordinarias del CTEMAABI.

Se atendieron las solicitudes de apoyo para organizar los siguientes ejercicios democráticos:

- Consulta Ciudadana que se prevé realizar en la Delegación Coyoacán para consultar a los ciudadanos respecto de la utilización de parquímetros en dicha demarcación territorial;
- Se proporcionó asesoría institucional con el objeto de recolectar firmas para presentar una Iniciativa popular de una nueva Ley de Aguas a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal;
- Elección estudiantil en la Prepa Ibero, con materiales electivos y diseños de documentación;
- Revisión de una propuesta de formato para la recolección de firmas para la eventual realización de una Iniciativa Popular o, en su caso, de un Referéndum, presentada por ciudadanos al Instituto;
- A las direcciones distritales XXV y XXXVI para ejercicios democráticos en escuelas públicas de las delegaciones Álvaro Obregón y Xochimilco, con diversos materiales electivos;
- Consulta para elegir al Coordinador Territorial en Santa Catarina Yecahuizot, en la Delegación Tláhuac, con materiales electivos;
- Procesos de elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en las escuelas secundarias técnicas del Distrito Federal.

Se donaron 59 y 60 lupas Fresnel, por conducto de las direcciones distritales XIII y IX respectivamente, solicitadas por diversas organizaciones civiles que apoyan a personas con discapacidad y adultos mayores. Con el mismo fin, se entregaron 200 a la organización civil Ilumina, Ceguera y Baja Visión.

Se presentó a la COyGE el informe trimestral de actividades de la DEOyGE, correspondiente al periodo abril-junio de 2014, en cumplimiento al Programa Institucional 2014 de Organización Electoral. Asimismo, se concluyó y entregó a la Secretaría Ejecutiva el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la DEOyGE.

Se actualizaron las fichas del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2014-2017, de las Actividades Institucionales de la DEOyGE, de junio, julio y agosto; asimismo, se actualizaron las fichas correspondientes al Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal al segundo trimestre del año.

Respecto a la planeación, programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2015, se elaboraron: el Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral, que fue aprobado por la COyGE y por la Junta Administrativa; los proyectos de fichas descriptivas del POA y proyecto de Presupuesto, fueron capturados en los sistemas informáticos respectivos; se remitieron a la UTSI, la UTCFyD y a la UTALAOD los requerimientos del área para su inclusión en el proyecto de presupuesto.

Se recibieron vía correo electrónico los informes trimestrales de los órganos desconcentrados de las actividades realizadas en el trimestre abril-junio de 2014. Se participó en la sexta, séptima y octava reuniones de trabajo, convocadas por la UTALAOD, para revisar las actividades programadas a realizar por las Direcciones Distritales en julio, agosto y septiembre del año en curso.

Se atendieron las peticiones de la Oficina de Información Pública que ingresaron a través del Sistema INFODF de los temas de organización y materiales electorales.

Personal de la DEOyGE participó en los cursos: *Socialización de la Geografía Electoral del Distrito Federal, derivada de la aplicación de la Redistritación 2011-2012*; *El ABC de la Igualdad y la no Discriminación*; *Sensibilización en perspectiva de género.*

Se dio seguimiento a las publicaciones y comentarios que realizan los seguidores de las redes sociales institucionales, así como a las opiniones que sobre los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad para el ejercicio del voto tienen los seguidores del Instituto.

2. Objetivos alcanzados

A continuación se presenta una tabla por cada Actividad Institucional con los porcentajes de avance logrados en el trimestre que se reporta, así como los porcentajes acumulados a la fecha del informe. Las variables que se presentan son las siguientes:

- **Logrado**: corresponde al porcentaje alcanzado en las metas de la Actividad Institucional en el trimestre.
- **Programado**: es el porcentaje de avance en las metas que se programó para el trimestre en la ficha POA correspondiente.
- **Porcentaje de avance**: es el porcentaje que representa lo logrado en el trimestre frente a lo programado en el mismo periodo.
- **Acumulado a la fecha del informe**: es el porcentaje de avance anual de la Actividad Institucional que se acumulará cada trimestre hasta alcanzar el 100% en el periodo total programado.

2.1. Programa Ordinario

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de Organización Electoral y Geografía Electoral, respectivamente (Clave 24A000-	22.83%	22.83%	100%	92.11%	La meta alcanzada corresponde a: 6 reuniones de trabajo; 4 informes ejecutivos de la COyGE y 6 informes quincenales; 3 documentos técnico-normativo y de acuerdos; 17 informes de avances y resultados, y trámite de 3 requisiciones de compra.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
07-01-1-3-6-01-01-22-25-101-001)					

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Operación electoral fortalecida para la preparación de procesos electorales y de participación ciudadana, en materia de organización electoral (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-01-11-101-01) (Enero-Septiembre)	19.2%	28.6%	67.1%	66.65%	Se dio seguimiento al desarrollo de la aplicación informática para el uso de los escáneres de lectura óptica en los cómputos distritales, por parte de la UAM-Azcapotzalco, la cual será recibida en la Dirección Ejecutiva en el mes de octubre. Respecto a la utilización de instrumentos electrónicos en las casillas especiales, su realización depende de la disposición de recursos y de los lineamientos que emita el INE, por lo que se concluyó la normatividad en materia de casillas, el cual incluye los criterios para la instalación de casillas especiales. Por lo anterior, no se cumplió al 100% con lo programado para el trimestre que se reporta.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Procesos de almacenamiento y distribución de materiales electorales optimizados para preservar su funcionalidad y óptima conservación (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-11-101-01) (Enero-Diciembre)	24%	66%	36.4%	44%	No se logró el avance programado debido a que el inventario de materiales electorales nuevos que se adquieran se realizará hasta en tanto se reciban del INE los criterios y lineamientos para llevar a cabo la adquisición de nuevos materiales.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Diseños de modelos de documentación innovados y materiales de capacitación actualizados sobre el uso de materiales electorales para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidas las personas con discapacidad y los adultos mayores, para futuros procesos electorales y de participación ciudadana (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-03-11-101-01) (Enero-Septiembre)	50%	50%	100%	100%	Las acciones programadas para esta Actividad Institucional fueron concluidas.

2.2. Programa Especial.

2.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Documentos técnicos normativos en materia de organización y documentación electoral mejorados y actualizados, y materiales electorales listos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-14-10-11-101-01) (Enero-Octubre)	41.95%	80%	52.4%	54.5%	Se concluyó la normatividad en materia de AIE y Supervisores Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, así como la correspondiente en materia de casillas y los requerimientos para los sistemas informáticos respectivos; lo anterior, conforme al marco normativo vigente al 29 de junio de 2014 y, en su caso, se actualizarán conforme a las reformas político electorales. Se actualizó la información del Micrositio de consulta de la DEOyGE, Se está en espera de que el INE remita los criterios y lineamientos para iniciar el diseño de los modelos de documentación y los materiales electoral, motivo por el cual no se alcanzó el avance programado.

2.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Materiales electorales rehabilitados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para su utilización en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015 (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-15-10-11-101-01) (Enero-Octubre)	67.75%	75%	90%	100%	Se concluyeron los trabajos para contar con los modelos de la documentación y los materiales electivos para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015. Se concluyó el documento normativo en materia de organización, el cual fue aprobado por las Comisiones Unidas y se puso a disposición de las Direcciones Distritales para su aplicación en el Micrositio de información de la Dirección Ejecutiva.

3. Directrices y Actividades a Futuro

3.1 Programa Ordinario

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de Organización Electoral y Geografía Electoral, respectivamente (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-22-25-101-001) (Enero-Diciembre)	Corresponde a la DEOyGE desarrollar acciones que permitan coordinar y supervisar que las Actividades Institucionales relativas a los programas de Organización Electoral y de Geografía electoral se implementen y cumplan con los objetivos y metas programadas; instrumentar mejoras continuas de coordinación y colaboración entre las áreas que integran la Dirección Ejecutiva; coordinar, supervisar e integrar los diversos documentos técnico-normativos, Acuerdos e informes de avances y de resultados, para su remisión y, en su caso, aprobación por las instancias superiores de dirección; eficientar las tareas de gestión de los bienes y servicios presupuestados; que el desempeño de los recursos humanos se realice mediante la promoción de la equidad de género; y optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, asignados a la DEOyGE para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, coadyuvando en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que demandan los ciudadanos del Distrito Federal.	4	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Operación electoral fortalecida para la preparación de procesos electorales y de participación ciudadana, en materia de organización electoral (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-01-11-101-01) (Enero-Septiembre)	Desarrollar y validar una aplicación informática para apoyar el desarrollo de los cómputos mediante el uso de escáneres.	1	El Dr. Risto Rangel Kuoppa, encargado del desarrollo del proyecto, entregará a la DEOyGE la aplicación informática en el mes de octubre. Se elaborará un informe sobre el desarrollo de la aplicación.
	Recibir los informes trimestrales sobre el cumplimiento de las actividades que en materia de organización electoral realicen los órganos desconcentrados.	1	Se recibirán los informes correspondientes al tercer trimestre del año en curso.
	Realizar pruebas de funcionalidad de la aplicación y los escáneres.	1	Esta actividad se realizará una vez que se cuente con la aplicación y los escáneres.
	Elaborar un anexo técnico para la adquisición de escáneres de lectura óptica.	1	Se realizará una vez que se cuente con los recursos respectivos.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Procesos de almacenamiento y distribución de materiales electorales optimizados para preservar su funcionalidad y óptima conservación (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-11-101-01) (Enero-Diciembre)	Implementar el programa de rehabilitación de materiales electorales.	1	Se continuará con el cumplimiento del programa.
	Solicitar a la Secretaría Administrativa la realización de servicios de mantenimiento y adecuación del almacén de materiales electorales.	1	Se continuará con los servicios de mantenimiento y adecuación del almacén.
	Elaborar el inventario de existencia de materiales electorales.	1	Esta actividad se encuentra suspendida hasta en tanto se realice la adquisición de diverso material electoral, con base en los criterios y lineamientos que emita el INE.
	Elaborar un informe sobre el Programa de rehabilitación de los materiales electorales resguardados en el Almacén de Materiales Electorales de Tláhuac.	1	Se elaborará en el mes de diciembre.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Llevar a cabo la destrucción de la documentación y materiales electivos no susceptibles de ser reutilizados en procesos electorales y de participación ciudadana.	1	Únicamente está pendiente la destrucción de los materiales electivos, la cual está programada a realizarse en el cuarto trimestre. Se elaborará un informe al respecto que será presentado a la COyGE.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Diseños de modelos de documentación innovados y materiales de capacitación actualizados sobre el uso de materiales electorales para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidas las personas con discapacidad y los adultos mayores, para futuros procesos electorales y de participación ciudadana (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-03-11-101-01) (Enero-Septiembre)	Elaborar un informe sobre la elaboración de los instructivos de armado de los nuevos diseños de materiales electorales.	1	El informe está programado a presentarse a la COyGE en el mes de diciembre.
	Elaborar una Nota informativa sobre la asesoría para el diseño de la Documentación Electiva utilizada en las diversas Consultas Ciudadanas realizadas en diversas demarcaciones del Distrito Federal durante el segundo semestre de 2014.	1	La nota está programada para presentarse a la COyGE en el mes de diciembre.
	Elaborar un informe sobre las acciones de capacitación, difusión e investigación de los materiales electorales con características de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores.	1	El informe está programado a presentarse a la COyGE en el mes de diciembre.

3.2. Programa Especial

3.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Documentos técnicos normativos en materia de organización y documentación electoral mejorados y actualizados, y materiales electorales listos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-14-10-11-101-01) (Enero-Octubre)	Elaborar el anexo del anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la propuesta de diseños de documentación electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	1	Esta actividad se elaborará una vez que el INE remita los criterios y lineamientos sobre la documentación.
	Elaborar el anexo del anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la propuesta de diseño de materiales electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	1	Esta actividad se elaborará una vez que el INE remita los criterios y lineamientos sobre el diseño de los materiales.
	Elaborar y enviar a la Secretaría Administrativa el anexo técnico y dictamen técnico para la adquisición de materiales irreparables y necesarios para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, con base en la información que proporcione dicha área.	1	La adquisición de materiales se llevará a cabo una vez que se cuente con los lineamientos que emita el INE en esta materia.
	Elaborar el anteproyecto de "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la convocatoria dirigida a los ciudadanos mexicanos residentes en el Distrito Federal que deseen participar como Auxiliares Electorales en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015".	1	No obstante, se estará a la espera de que el INE emita los lineamientos en materia de casilla única para determinar los ajustes correspondientes.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Elaborar el anteproyecto de "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba se utilicen en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, los materiales electorales recuperados del Proceso Electoral Local 2011-2012, de las Elecciones de Comités Ciudadanos 2013 y de las consultas ciudadanas para el presupuesto participativo 2013, 2014 y 2015; así como los nuevos diseños y modelos de materiales electorales de _____, _____ y _____ (en su caso)".	1	Este anteproyecto de acuerdo estará condicionado a la emisión, por parte del INE, de los lineamientos y criterios sobre materiales electorales.
	Elaborar el anteproyecto de "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los diseños y modelos de ___ boletas electorales, ___actas electorales y ___ documentos electorales auxiliares y _____ para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015".	1	Este anteproyecto de acuerdo estará condicionado a la emisión, por parte del Instituto Nacional Electoral, de los lineamientos y criterios sobre documentación electoral.

3.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Materiales electorales rehabilitados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para su utilización en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015 (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-15-10-11-101-01) (Enero-Octubre)	Informe sobre el estado físico de las Bodegas Distritales para el resguardo de la Documentación Electiva a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.	1	Este informe se elaborará en el mes de octubre.
	Desarrollar la implementación del servicio de mensajería SMS.	1	Se elaboraron los requerimientos para el desarrollo de la aplicación para la consulta de ubicación de MRO. Se dará seguimiento al desarrollo por parte de la UTSI de la aplicación para la consulta de ubicación de MRO.
	Implementar el servicio de mensajería SMS.	1	El servicio se implementará a partir del 13 de octubre.
	Recuperar los materiales electorales utilizados en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.	1	
	Elaborar el Informe de resultados del servicio de mensajería SMS.	1	
	Presentar a la COyGE el Informe de resultados del servicio de mensajería SMS.	1	El informe se presentará en el mes de diciembre.

4. Cumplimiento de los Programas Generales de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana y de Innovación y Aplicación de Nuevas Tecnologías

Para dar cumplimiento al fin de los Programas Generales, la DEOyGE llevó a cabo diversas actividades en materia de organización, documentación y materiales electorales, dentro de su ámbito de competencia, para futuros procesos electorales y para la organización de los instrumentos de participación ciudadana en las colonias y pueblos originarios del Distrito Federal.

Destacan la elaboración de los siguientes documentos:

- *Nota Informativa sobre la adquisición de Materiales Electorales programados para el 2014*;
- *Informe relativo a la destrucción de la Documentación utilizada y sobrante de los procedimientos de Participación Ciudadana realizados en 2013; así como la desactivación del Líquido Indeleble;*
- Reportes semanales de avance en la rehabilitación de materiales electorales;
- Inventario de nuevos materiales electorales adquiridos para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, hasta en cuanto se cuente con nuevos materiales electorales;
- *Guías de usuarios para la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de los materiales electivos*;
- 2º Informe Trimestral del PDHDF, en cumplimiento al artículo 14, Fracción XIV de la LTAIPDF;
- 2° Informe de avance trimestral de las líneas de a ción del PDHDF;
- Oficio relativo a la información requerida por la Secretaría de Relaciones Exteriores respecto a la aplicación de la Convención sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad de la ONU;
- Conclusión del anteproyecto de Convocatoria para la selección y designación del personal que fungiría eventualmente durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-

2015 como AIE, tomando como base el marco normativo vigente al 29 de junio de 2014;

- Conclusión de la actualización del anteproyecto de manual en materia de casillas, el cual incluye los criterios para la instalación de las Casillas Especiales, tomando como base el marco normativo vigente al 29 de junio de 2014;
- Conclusión de la actualización de los requerimientos para los sistemas informáticos en materia de AIE y de casillas, tomando como base el marco normativo vigente al 29 de junio de 2014;
- Proyecto de perfil del Auxiliar Electoral que se prevé apoye a los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015;
- Tres escenarios para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, con información en materia de organización, documentación y materiales, así como de Lista Nominal y estudios electorales, considerando las implicaciones jurídicas, operativas y financieras;
- Anteproyectos de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los modelos de la documentación electiva y auxiliar, y para la utilización de los materiales electorales y electivos recuperados en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 y sus anexos respectivos;
- *Guía técnica para la preparación y desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, en materia de Organización Consultiva*;
- *Nota informativa relativa a los cambios sugeridos a las Reglas para la recepción de opiniones en Módulos que operarán el 5 y 6 de noviembre de 2014 para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015*;
- Actualización de los requerimientos para el *Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana 2014 (SUMPAC)* y para el *Sistema de Seguimiento a la Distribución de la Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC 2014)*;
- Integración del Listado para la instalación de Mesas Receptoras de Opinión y Módulos de Opinión;

- Propuesta de prefijo para el servicio de ubicación de mesas receptoras de opinión a través del servicio de mensajes de texto SMS.

También, es importante señalar que se realizaron acciones relevantes tales como:

- Revisión del Programa para la Integración de las Personas con Discapacidad (2014-2018) y se envió a la Presidencia del Instituto con diversos comentarios con el propósito de que el INDEPEDI los analice y, en su caso, los incorpore al contenido del programa en mención;
- Se solicitó a Ilumina, Ceguera y Baja Visión su apoyo para la revisión del texto en Braille de las mascarillas que el Instituto proporciona a los ciudadanos con discapacidad visual el día de la jornada para el ejercicio del voto;
- Se inició la elaboración de la normatividad que regulará el proceso de selección, designación, contratación y sustitución de los Auxiliares Electorales que se prevé apoyen a los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015;
- Se realizó una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos para proponer un anteproyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el INE y el Instituto para la realización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana en el Distrito Federal;
- Elaboración de la base de datos para la impresión de etiquetas de código de barras para su utilización en el SEDIMDECC 2014;
- Se impartió, en coordinación con la UTSI, el *Taller de Capacitación sobre la Operación del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana 2014 (SUMPAC)*;
- Análisis de las cotizaciones recibidas por parte de empresas que eventualmente podrían realizar la producción de la documentación electiva;
- Se recibieron en donación 2,130 aplicadores de Líquido Indeleble del IEPCC, que fueron solicitados por las autoridades del Instituto para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015.

Como se ha presentado, la DEOyGE desarrolla de manera permanente actividades enfocadas al cumplimiento de los Programas de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, así como de Innovación y Aplicación de Nuevas Tecnologías.

En el tercer trimestre, se llevaron a cabo acciones enfocadas principalmente a la organización del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, así como para la celebración de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, que se realizará en noviembre del año en curso.

Se llevaron a cabo acciones para la implementación de aplicaciones informáticas y tecnologías de la información, de manera inmediata en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 y el próximo año para el desarrollo de los trabajos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Tal es el caso de la implementación y/o actualización del Micrositio de información en materia de organización y documentación electoral. Además, de los diferentes sistemas y aplicaciones informáticas que se crean o actualizan para facilitar el manejo de la información tanto en área central como en los órganos desconcentrados.

Respecto a la colaboración con otras instituciones, destaca la coordinación con diversas instituciones para proporcionar apoyo para la celebración de ejercicios democráticos en el Distrito Federal, así como para dar a conocer entre las personas con discapacidad y adultos mayores implementos de apoyo que ha desarrollado el Instituto.

Es importante señalar la coyuntura que vive el Instituto respecto de la aplicación de la reforma político-electoral, la cual ha impactado en retrasos en el cumplimiento de acciones programadas para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, que será de manera concurrente con el INE, autoridad que aún no ha emitido los lineamientos y criterios necesarios para el ámbito de competencia de la DEOyGE.

5. Apartado analítico

En este apartado se presentan las actividades relevantes realizadas por la DEOyGE, vinculadas con tres factores estratégicos importantes: la capacidad de coordinación y comunicación, las ventajas competitivas y la dimensión estratégica. En ese sentido, las actividades realizadas durante el trimestre julio-septiembre de 2014 tienen como fin dar cumplimiento a los programas ordinario y especial del POA para el presente año, así como al *Programa Institucional de Organización Electoral*.

Destacan los trabajos preparatorios para la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, así como del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015; acciones que incluyen el desarrollo de propuestas de innovación y mejora en materia de organización, documentación y materiales electorales; es relevante mencionar las actividades para la rehabilitación de los materiales electorales y el mantenimiento de los equipos del Almacén de materiales electorales. También, sobresalen los trabajos para la revisión de los documentos que a la fecha ha emitido el órgano nacional respecto a la organización del Proceso Electoral concurrente 2014-2015.

5.1 Capacidad de coordinación y comunicación

Durante el trimestre que se reporta, la DEOyGE mantuvo comunicación y coordinación con diversas áreas del Instituto con el fin de cumplir con las acciones y metas programadas en las Actividades Institucionales de organización, documentación y materiales electorales. Principalmente, con la oficina de la Presidencia del Consejo General, de la COyGE, de la CPC, la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), la DEECyC, la DEPC, la UTSI, la UTALAOD, la UTAJ, la UTCSTyPDP, la Oficina de Información Pública y los órganos desconcentrados. Participó en sesiones de diversos colegiados, tales como: Junta

Administrativa, COyGE, CPC, Comisión de Vinculación con Organismos Externos, Comisiones Unidas, Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Educación Cívica y Capacitación; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Comité de Informática; Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 16551-2; y CTEMAABI.

Destaca la comunicación con las instancias de dirección y toma de decisión del Instituto, en diversas reuniones, con el fin de analizar y armonizar la nueva legislación electoral en el Distrito Federal con la legislación nacional y los documentos que a la fecha ha emitido el INE.

Para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, es importante señalar la coordinación con las siguientes áreas en los temas relativos a: auxiliares electorales con la DEAP, la DEECyC, la DEPC; UTCFyD y la UTALAOD; respecto a la propuesta de un anteproyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el INE y el Instituto para la realización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana en el Distrito Federal, con la DEECyC y la UTAJ.

Respecto a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, que se realizará en el mes de noviembre del año en curso, se mantuvo comunicación con la DEECyC, la DEPC, la UTAJ y la UTALAOD para la elaboración de la normatividad técnico operativa en materia de organización; con la DEPC y la UTSI para la elaboración de los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los modelos de la documentación electiva y auxiliar, y para la utilización de los materiales electorales y electivos recuperados y sus anexos, así como con la Secretaría Administrativa para el servicio de impresión de la documentación electiva; con la UTSI para la actualización de los sistemas informáticos de apoyo a los trabajos en materia de organización electiva; con los órganos desconcentrados para la elaboración del proyecto de listado de ubicación de Mesas Receptoras de Opinión y Módulos de Opinión; para la consulta de ubicación de mesas receptoras de opinión a

través del servicio de mensajes de texto SMS, con la UTSI y la Secretaría Administrativa. Es importante señalar la coordinación con el IEPCC para la donación de aplicadores de líquido indeleble.

Asimismo, se debe mencionar la comunicación con la Secretaría Administrativa en relación con los trámites de los requerimientos para llevar a cabo la rehabilitación de los materiales electorales y el mantenimiento de los equipos del Almacén de materiales electorales.

Con respecto a la comunicación y/o coordinación con externos, destaca la vinculación con la UAM-Azcapotzalco por el seguimiento al desarrollo de la aplicación informática para la automatización del proceso de escaneo y captura de la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo; con la Delegación Tláhuac, la Prepa Ibero, algunas escuelas públicas y grupos de ciudadanos que solicitaron apoyo con préstamo de materiales electivos y/o diseño de documentación electiva para llevar a cabo algunos ejercicios democráticos.

5.2 Ventajas competitivas

El personal que integra la estructura de la DEOyGE sigue siendo su principal ventaja competitiva, en virtud de la experiencia acumulada en la preparación y organización de los procesos electorales y de participación ciudadana. Entre las principales acciones realizadas en el periodo que se informa, destacan la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, los preparativos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y los trabajos para alinear la nueva legislación electoral local con la nacional. A continuación se señalan algunas de las actividades más relevantes.

En relación con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, se elaboró la normatividad técnico operativa para los trabajos en materia de organización, documentación y materiales electivos, así como los requerimientos para la actualización de los sistemas informáticos correspondientes; elaboración de los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General para la aprobación de los modelos de la documentación electiva y auxiliar, y para la utilización de los materiales electorales y electivos recuperados y sus anexos respectivos; participación en el proceso de contratación del servicio de envío de mensajes de texto SMS a teléfonos celulares para consultar la ubicación de mesas receptoras de opinión.

Para la organización del Proceso Electoral concurrente 2014-2015, el personal de la DEOyGE elaboró documentos técnico normativos en materia de AIE y de ubicación de casillas con base en la legislación vigente hasta el mes de junio del presente año, así como los requerimientos para la actualización de los sistemas informáticos respectivos; asimismo, se diseñaron nuevos modelos de materiales electorales; con el fin de contar con ellos en tiempo y forma al inicio del proceso conforme a lo programado para este ejercicio fiscal. Dichos documentos, en su caso, serán modificados de acuerdo con los lineamientos y/o criterios que sean emitidos por el INE.

Con la nueva legislación se han desarrollado ya actividades tales como: proyecto de perfil del Auxiliar Electoral que se prevé apoye a los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, y se inició la elaboración de la normatividad que regulará el proceso de selección, designación, contratación y sustitución de dicho personal; inició la elaboración de una propuesta de anteproyecto de Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el INE y el Instituto para la realización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana en el Distrito Federal.

Se desarrollaron, además, diversas actividades del programa ordinario de suma importancia como las siguientes: se da seguimiento al desarrollo que realiza la UAM-Azcapotzalco de la aplicación informática para la automatización del proceso de

escaneo y captura de la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo, y se inició la elaboración de una propuesta para realizar una prueba de la misma; se continuó con la rehabilitación y acondicionamiento de los materiales electorales, y se supervisó el mantenimiento de los equipos del Almacén de materiales electorales; se elaboró el inventario de nuevos materiales electorales adquiridos para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana; se elaboraron las *Guías de usuarios para la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de los materiales electivos*; se elaboraron diversos informes respecto a las actividades realizadas respecto al PDHDF.

Asimismo, se trabajó para atender las solicitudes de apoyo de instituciones y ciudadanos respecto a asesoría, préstamo de materiales electivos y/o diseño de documentación electiva.

5.3 Dimensión estratégica

La DEOyGE ha trabajado para impulsar el aprovechamiento del desarrollo de las tecnologías de la comunicación para innovar en los procesos electorales y de participación ciudadana, en materia de organización, documentación y materiales, en este periodo se ha dado seguimiento al desarrollo de la aplicación informática para la automatización del proceso de escaneo y captura de la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo; participación en el proceso de contratación del servicio de envío de mensajes de texto SMS a teléfonos celulares para consultar la ubicación de mesas receptoras de opinión; actualización del Micrositio de consulta de información en materia de organización electoral de la Dirección Ejecutiva.

Asimismo, se actualizaron los requerimientos de los sistemas informáticos que apoyan los trabajos de los órganos desconcentrados y facilitan la emisión de reportes e informes para su entrega a las autoridades del Instituto. Tal es el caso de los siguientes: Sistema de Seguimiento de Asistentes-Instructores Electorales para el Proceso

Electoral Ordinario 2014-2015; Sistema de Ubicación de Casillas Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015; *Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana 2014 (SUMPAC);* Sistema de Seguimiento a la Distribución de la Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC 2014).